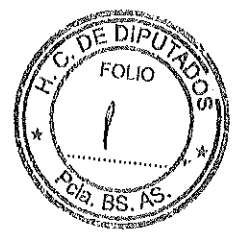




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXpte. D- 626 126-27



PROYECTO DE LEY

EL SENADO

Y

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárase Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con el artículo 5 de la ley 14622, al ciudadano Rubén Perotta.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Jose Ignacio COTE Rossi
Dip.Pcial UxP

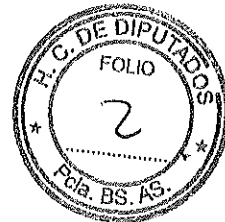


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

626

126-27



FUNDAMENTOS

Rubén Perotta es un gran artista plástico, abocado especialmente a la caricatura y la ilustración con técnicas como la tinta china, acuarelas y grafito. Entre sus trabajos, encontramos retratados a innumerables personajes de la ciudad de Chascomus, además de históricas esquinas, frentes, calles y nuestra laguna.

Sus obras mas destacadas también ilustran las figuras de Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, el Negro Fontanarrosa, Adolfo Bioy Casares, Mark Twain, Ernesto Sábato, Osvaldo Soriano y José Saramago, entre otros.

Estas producciones, en 2017 fueron incorporadas a la Biblioteca Nacional para el Archivo de Historieta y Humor Gráfico Argentino.

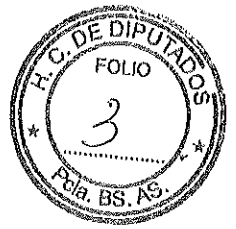
Cabe destacar que el acercamiento de la producción de Rubén Perotta a la Biblioteca Nacional fue una iniciativa de Abel Alexander, quien desde hace años venía participando en actividades culturales en Chascomus, vinculado a la historia de la fotografía y conoció a Rubén.

En una de sus entrevistas, destacó Perotta que a lo largo de su vida admiró y admira a los grandes dibujantes argentinos, desde Caloi y Quino hasta Garaycochea y Ferro, indicando que "... la vida ha sido muy generosa conmigo, porque yo en otros años donde no había ni celulares ni nada de esto que hay ahora, les escribía cartas a estas personalidades tan importantes, manifestándoles mi admiración, y siempre tuve la suerte de que me respondieran con enorme generosidad".

Resaltó además que "... un orgullo que hoy tengo es que muchos de mis trabajos estén expuestos en lugares destacados y visitados como por



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



ejemplo la Orquesta Escuela de Chascomús, que para mi es una institución de enorme jerarquía por el trabajo que realizan con niños y jóvenes en el mundo del arte musical, y por supuesto todo lo que hago allí es de forma desinteresada, jamás dejaría que me paguen un solo peso por ello, ya que el premiado por estar allí presente con mis trabajos soy yo mismo".

El maestro del lápiz y el pincel y orgullo de los chascomunenses, lleva más de 75 años dibujando la historia y a los personajes de la ciudad, así como de nuestro país.

Dibujos de esquinas y lugares patrimoniales de la ciudad recorren los hogares chascomunenses en almanaques y cuadros, en tapas de libros e ilustrando historias y poemas, caricaturas, acuarelas, carbonillas todo es válido para Rubén y su arte de plasmar en el papel las cosas y la gente linda de su vida.

Por todo ello, solicitamos a los / las señores / as diputados / as nos acompañen con su voto.

Jose Ignacio COTE Rossi

Dip. Pcial UxP